

QUILMES, 5 de diciembre de 2017

VISTO la propuesta para la realización del III Simposio Internacional del Observatorio de la Discapacidad: "*Repensando categorías, abordajes, políticas, responsabilidades*", y

CONSIDERANDO:

Que entre sus objetivos, del Observatorio de la Discapacidad tiene como finalidad "*Promover la reflexión, la discusión y la responsabilidad pública en relación a la temática*", como "*Abrir un espacio social, de carácter plural, para la reflexión sobre la problemática de la Discapacidad*".

Que el Observatorio desde su creación en el año 2013, ha realizado diferentes eventos académicos con una amplia respuesta por parte de la comunidad, como la realización del Ciclo de Conferencias (2013), los Simposios organizados años pasados (2014 y 2016) y los "Coloquios sobre discapacidad: experiencias de investigación" (2015 y 2017).

Que han participado en dichos eventos referentes y expertos académicos en el tema de la discapacidad a nivel nacional e internacional.

Que las mencionadas actividades han permitido visualizar la demanda de espacios de discusión, debate y reflexión académica sobre la temática de la discapacidad.

Que por ello, se organiza el III Simposio Internacional del Observatorio de la Discapacidad, cuyo lema es "*Repensando categorías, abordajes, políticas, responsabilidades*".

Que el mencionado evento aporta al intercambio entre distintos actores sociales interesados en la temática, tales como profesionales, docentes/investigadores, extensionistas, estudiantes, organizaciones sociales y comunidad en general.

Por ello,



**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Universidad
Nacional de
Quilmes



ARTICULO 1º.- Tomar conocimiento y declarar de interés académico la realización del III Simposio Internacional del Observatorio de la Discapacidad: "*Repensando categorías, abordajes, políticas, responsabilidades*", de acuerdo a las pautas que figuran en el anexo que se adjunta a la presente resolución.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (CD) Nº 230/17



Nancy Calvo
Directora
Departamento de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

III Simposio Internacional del Observatorio de la Discapacidad: “Repensando categorías, abordajes, políticas, responsabilidades”.

4 y 5 de junio de 2018

**ORGANIZA: OBSERVATORIO DE LA DISCAPACIDAD
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES.**

Lugar: Salón Auditorio ‘Nicolás Casullo’.

Roque Sáenz Peña 352, Bernal, Buenos Aires. Argentina

PRESENTACIÓN

Tras las experiencias del Ciclo de Conferencias (2013), los Simposios organizados años pasados (2014 y 2016) y los “Coloquios sobre discapacidad: experiencias de investigación” (2015 y 2017), nos encontramos planificando un nuevo espacio de encuentro en torno a la discapacidad desde el Observatorio de la Discapacidad de la UNQ, considerando las múltiples perspectivas que aportan las Ciencias Sociales.

En línea con las características y los propósitos del espacio institucional del Observatorio, el evento pretende convocar a integrantes de proyectos de investigación y/o de extensión, y a la comunidad en su conjunto, para reflexionar y problematizar fenómenos y categorías asociadas a la discapacidad y a los derechos humanos desde diferentes perspectivas disciplinares.

ANEXO RESOLUCIÓN (C.D.) Nº 230/17



Objetivos:

1. Favorecer la divulgación de trabajos de investigación y extensión ligados al tema de la discapacidad en el marco de las Ciencias Sociales.
2. Generar un espacio de reflexión y discusión/intercambio teniendo en cuenta la coexistencia de distintos paradigmas en los distintos campos de conocimiento.
3. Compartir y problematizar discursos, recursos, estrategias y abordajes teóricos y metodológicos en torno a la discapacidad.

Destinatarios: la presente invitación va dirigida a profesionales, docentes/investigadores, extensionistas, estudiantes, organizaciones sociales y comunidad en general interesados en los temas propuestos por el Simposio.

EJES PREVISTOS

El evento se organiza de acuerdo a los ejes listados a continuación, atentos a una mirada crítica de los fenómenos y categorías sociales, entre los que se encuentra la 'discapacidad' y la 'accesibilidad' como temas transversales.

- a. *Medios y Comunicación Social*
- b. *Derecho a la Educación*
- c. *Recreación, deporte y tiempo libre*
- d. *Derechos Humanos, Políticas Públicas y Marco legal*
- e. *Turismo accesible*
- f. *Derecho a la Salud*
- g. *Ámbitos laborales*
- h. *Tecnologías de la Información y la Comunicación*
- i. *Sexualidad*
- j. *Estudios sobre cuerpo*
- k. *Estudios sobre género*



FECHAS IMPORTANTES

Vence envío de Resumen: 6 DE MARZO DE 2018

Vence envío de Ponencia Completa: 3 DE ABRIL DE 2018

MODALIDADES DE TRABAJO

PANELES (tendrán lugar en el "Auditorio Nicolás Casullo" de la UNQ)

ANEXO RESOLUCIÓN (C.D.) N° 230/17



MESAS DE DIÁLOGO/DEBATE EN TORNO A LOS EJES DEL SIMPOSIO (tendrán lugar en aulas a designar de la UNQ)

El Simposio prevé la participación activa de todos/as aquellos/as interesados/as en la discapacidad, mediante su inscripción como asistentes o como ponentes. En este último caso, los/as interesados/as en presentar una ponencia deben elegir uno de los EJES generales para la presentación del trabajo, y consignarlo en el resumen (ver detalle más abajo).

Esta propuesta tiene como propósito principal **otorgar centralidad al diálogo y al debate antes que a la exposición formal de ponencias (las cuales no serán leídas ni expuestas de manera tradicional)**. El objetivo de las mesas de diálogo/debate es captar la complejidad de los distintos trabajos presentados, promoviendo la reflexión y los aportes mutuos.

El/la coordinador/a de cada mesa organizará el debate, presentando previamente los aspectos centrales de las ponencias. Es por este motivo que solicitamos el envío de los resúmenes de acuerdo a los puntos listados a tal efecto (ver 'Pautas para la presentación de trabajos').

PAUTAS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Tanto los resúmenes como las ponencias completas deben ser enviados a: simposiodiscapacidadunq@unq.edu.ar

1) RESUMEN. El resumen debe ser elaborado en un archivo de Word y constar de no más de 1 página. El archivo será denominado con el apellido del/de la autor/a o los/as autores/as. Márgenes de 2,5 cm. izquierda, superior, derecho e inferior, letra tipo Arial, número 11, color negro, interlineado simple.

Debe contener la siguiente información:

EJE TEMÁTICO EN EL QUE SE INSCRIBE

APELLIDO, NOMBRES, DNI Y CORREO ELECTRÓNICO DE CADA UNO/A DE LOS/LAS AUTORES/AS

TRES PALABRAS CLAVE.

SI SE TRATA DE: UN PROYECTO DE EXTENSIÓN; UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN; UN RELATO DE EXPERIENCIA

PLANTEO DEL **TEMA/PROBLEMA Y PREGUNTAS** QUE DAN ORIGEN A LA PONENCIA.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL **PROYECTO DE EXTENSIÓN, DE INVESTIGACIÓN O RELATO DE EXPERIENCIA**, COMO TAMBIÉN **CONCEPTOS CLAVE** PARA ABORDAR EL TEMA.

2) PONENCIA. La ponencia debe ser elaborada en un archivo de Word y no podrá exceder las 15 páginas (incluyendo bibliografía). El archivo será denominado con el apellido del/de la autor/a o los/as autores/as. Márgenes de 2,5 cm. izquierda, superior, derecho e inferior, letra

ANEXO RESOLUCIÓN (C.D.) Nº 230/17





Universidad
Nacional
de Quilmes

tipo Arial, número 11, color negro, interlineado 1,5. En lo posible, evitar el uso de imágenes y de notas al pie de página.

Al igual que el resumen, la ponencia debe estar encabezada por:

EJE TEMÁTICO EN EL QUE SE INSCRIBE

APELLIDO, NOMBRES, DNI Y CORREO ELECTRÓNICO DE CADA UNO/A DE LOS/LAS AUTORES/AS

TRES PALABRAS CLAVE.

SI SE TRATA DE: UN PROYECTO DE EXTENSIÓN; UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN; UN RELATO DE EXPERIENCIA

NOTA: No se permiten más de tres autores por ponencia ni la presentación de más de dos ponencias por autor/a. Los trabajos completos serán incluidos en CD, previo referato, bajo registro ISBN.

Contacto para información y envío de resúmenes/ponencias:
simposiodiscapacidadunq@gmail.com

Información general disponible en: <http://observatoriodiscapacidad.web.unq.edu.ar/>

El evento es de carácter gratuito para todos/as. Se extenderán certificados para asistentes, ponentes y conferencistas. Se tramitará la autorización para la justificación de inasistencia de docentes de la provincia.

Participará un equipo de intérpretes en LSA tanto en las conferencias como en las mesas simultáneas de diálogo. A fin de convocar a la cantidad necesaria de intérpretes para estas últimas, solicitamos que las personas que requieran interpretación en LSA avisen con antelación al correo electrónico simpodiscapacidadunq@gmail.com

COMITÉ ACADÉMICO

Lic. AGUEDA FERNÁNDEZ

Mg. ALEJANDRA RODRÍGUEZ

Mg. ANA MARÍA HEREDIA

Lic. ANDREA CAMÚN

Lic. ANDREA GAVIGLIO

Dra. ANDREA PÉREZ

Prof. CAROLINA LELIA SCHEWE

Lic. CECILIA ELIZONDO

Lic. CLAUDIA VILLAMAYOR

Dra. CRISTINA TERESA CARBALLO

Lic. FABIO SANDRO GARCÍA

Prof. FEDERICO GOBATO

Mg. GABRIELA TOLEDO

Dr. GUILLERMO DE MARTINELLI

Lic. LAURA FINAURI

Dr. LEONARDO MUROLO

Prof. LUCIANO GRASSI

Lic. MARÍA DE LA PAZ ECHEVERRÍA

Lic. MARÍA LAURA RODRÍGUEZ

ANEXO RESOLUCIÓN (C.D.) N° 230/17





Universidad
Nacional
de Quilmes

Lic. MARÍA ESTHER FERNÁNDEZ
Lic. MARIELA CARASSAI
Dra. MONICA FERNÁNDEZ
Mg. NANCY CALVO
Mg. NESTOR DANIEL GONZALEZ
Lic. RICARDO BAQUERO
Mg. SERGIO BLOGNA
Dra. SILVIA RATTO
Prof. VALERIA MORRAS

COMITÉ ORGANIZADOR:

Agustina Lovardo Ludwig, Agustina Rosselli, Alejandra Casarejos, Ana Mazzino, Anabela Spataro, Antonella Rapanelli, Ayelén Rodríguez, Bárbara Cerrillo, Cintia Schwamberger, Claudia Rodríguez, Diego Latino, Erica Lanfranchi, Etelvina Gorkin, Gabriela Adur, Gabriela Capel, Gladys Moyano, Irene Sartorato, Karina Arellano, Lurdes Padrón Abreu, Macarena Montañez, Marcelo Cosnard, María Belén Pascual, Marina Fernández, Mirian Aguerri, Romina Olmos, Silvia Zorz, Silvina Tomé, Valeria Balbuena, Verónica Sanna

Universidad
Nacional de
Quilmes

EL SIMPOSIO CUENTA CON EL APOYO DE:

Departamento de Ciencias Sociales (UNQ)

Programa de Investigación "Discursos, prácticas e instituciones educativas" (UNQ)

División de Salud y Discapacidad (UNQ)

ANEXO RESOLUCIÓN (C.D.) N° 230/17